



MEMORANDO

GG-ME-1043-2021

29 de julio de 2021

PARA: Funcionarios activos

DE: Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

ASUNTO: Lineamientos Institucionales de Actuación para la prevención de riesgos frente al virus Covid-19, DECIMA ADENDA

Como parte del seguimiento que realiza esta Gerencia General, en coordinación con la Dirección Administrativa y el Médico del Banco, corresponde emitir los ajustes a los lineamientos de prevención que se encuentran vigentes hasta el presente mes.

Producto del análisis realizado, se pone en conocimiento del personal la Décima Adenda a los Lineamientos Institucionales de Actuación para la prevención de riesgos frente al virus Covid-19, los cuales estarán vigentes a partir del 03 de agosto y hasta el 30 de setiembre, siempre que circunstancias excepcionales no demanden un ajuste antes de esa fecha.

Una vez más agradezco al personal el compromiso demostrado durante este tiempo.